



**ACUERDO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE OFICIAL 1ª COCINERO, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 24 DE MAYO DE 2021, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS.**

El Órgano de Selección de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso como personal laboral fijo de la categoría profesional Oficial 1ª Cocinero, convocadas por Resolución de 24 de mayo de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, en sesión celebrada el 8 de abril de 2024

**ACUERDA**

**PRIMERO.-** Revisadas las alegaciones presentadas a las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso del proceso selectivo y publicadas mediante Acuerdo de este Órgano de Selección de 29 de febrero de 2024, este Tribunal acuerda, por unanimidad, estimar parcialmente las alegaciones presentadas por **D.ª Cristina López Arpal**, en el sentido de modificar la puntuación obtenida por dicha aspirante en la fase de concurso del proceso selectivo, pasando de **10,0000** puntos a **10,2500** puntos.

Así mismo, acuerda, por unanimidad, desestimar el resto de las alegaciones presentadas.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica  
Ignacio Sanz Salanova  
Secretario del Órgano de Selección

**SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**